

# Plan de Uso de Fondos ESSER III

Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP)

#### **Introducción**

El estatuto de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA desarrollen y pongan a disposición del público sus planes para el uso de los fondos después de haber realizado una consulta significativa con las partes interesadas. Este plan debe ser revisado y revisado cada seis meses. A continuación, se incluye un resumen de los planes de May ISD para la financiación de ESSER III, alineados con cuatro componentes requeridos.

#### Comentarios públicos y aportes de las partes interesadas

Este plan se desarrolló en consulta con las partes interesadas después de solicitar comentarios públicos a través de: encuesta electrónica, grupos de enfoque y reuniones de grupos de partes interesadas.

#### Fecha de vigencia y publicación del plan

El plan se escribió el 27 de julio de 2021 y se publicó en el sitio web de LEA https://www.mayisd.com/covid19. En caso de que sea necesario realizar revisiones al plan, se actualizará el plan y se publicará una versión revisada en el sitio web.

### Componentes Requeridos del Plan de Uso de Fondos

El estatuto requiere que las LEA describan su uso de los fondos de acuerdo con cuatro componentes:

- Estrategias de prevención y mitigación consistentes con la guía más reciente de los CDC sobre la reapertura de escuelas para abrir y operar escuelas de manera continua y segura para el aprendizaje en persona. (Las LEA no están obligadas a utilizar los fondos de ESSER III para esta actividad).
- 2. Cómo LEA utilizará los fondos para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido a través de intervenciones basadas en evidencia, como aprendizaje de verano o enriquecimiento de verano, día extendido, programas integrales después de la escuela o año escolar extendido
- 3. Cómo LEA gastará sus fondos restantes para cumplir con la intención y el propósito de ESSER III
- 4. Cómo LEA garantizará que las intervenciones aborden el impacto académico del tiempo de instrucción perdido, responderá a las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes, y en particular de aquellos estudiantes afectados de manera desproporcionada por COVID19, incluidos los estudiantes de familias de bajos ingresos, estudiantes de color, estudiantes de inglés, niños con discapacidades, estudiantes sin hogar, niños en hogares de guarda y estudiantes migratorios.

Revised: 8/2/2022 Page **1** of **5** 

# Plan de Financiamiento para Abordar el Impacto en el Aprendizaje

El estatuto requiere que un mínimo del 20% de los fondos de ESSER III se destinen a actividades que aborden la pérdida de aprendizaje. Este requisito se divide en dos componentes:

- Componente #2: Intervenciones basadas en evidencia; y
- <u>Componente #4</u>: Intervenciones que aseguran que se satisfagan las necesidades sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes

Derecho inicial 2/3: \$380,629	20% del derecho: \$76,126 (mínimo permitido)
Total (cantidad inicial + final) Derecho:	20% del derecho: (mínimo permitido)
Cantidad dirigida a la pérdida de aprendizaje: \$389,500	

#### Componente #2: Intervenciones basadas en evidencia

May ISD abordará la pérdida de aprendizaje a través de las siguientes actividades:

- Se contrató a un maestro adicional en la escuela primaria para reducir el tamaño de las clases y brindar una instrucción más individualizada y enfocada en Lectura/Matemáticas. También se agregó tiempo para intervenciones estudiantiles en lectura.
- Programas extracurriculares de día extendido para enfocarse en la pérdida de aprendizaje y las brechas de aprendizaje en las cuatro materias principales.
- Nómina adicional para permitir tiempo reservado para que los especialistas trabajen con nuestros estudiantes con dislexia y programas especiales, ya que estos estudiantes mostraron una mayor pérdida de aprendizaje.
- Clases de enriquecimiento los sábados para abordar la pérdida de aprendizaje de los estudiantes de secundaria.

La LEA ha presupuestado para implementar estas actividades durante los siguientes años:

- 2021-2022 año escolar
- 2022-2023 año escolar
- 2023-2024 año escolar (como remanente)

Revised: 8/2/2022 Page **2** of **5** 

Algunos usos permitidos de fondos alineados con este componente incluyen:

- Actividades alineadas con ESEA
- Actividades alineadas conIDEA
- Actividades alineadas con la Ley de Educación de Adultos y Alfabetización Familiar(AEFLA)
- Actividades alineadas con la Ley de Educación de Adultos y Alfabetización Familiar Perkins CTE
- Comprar tecnología educativa para ayudar a la interacción educativa (estudiantes/profesores)
- Planificar/implementar programas de aprendizaje de verano y después de la escuela
- Abordar la pérdida de aprendizaje (evaluaciones; necesidades integrales de los estudiantes; apoyo de PFE; seguimiento de asistencia/participación remota)

# Componente #4: Intervenciones que abordan las necesidades académicas, sociales y emocionales de los estudiantes

May ISD proporcionará intervenciones que respondan a las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes, en particular de los grupos desatendidos\*, a través de las siguientes actividades.

- Makerspace/aula de STEM para aumentar la interacción de los estudiantes para las necesidades sociales y el enfoque educativo en habilidades de pensamiento y resolución de problemas de nivel superior.
- Compra de tecnología para ayudar a responder a las necesidades académicas de los estudiantes y poder atender mejor a los estudiantes en cuarentena debido a COVID-19.

\*Grupos desatendidos: estudiantes de bajos ingresos; estudiantes de color; estudiantes de inglés; estudiantes con discapacidades; estudiantes sin hogar; niños en cuidado de crianza; estudiantes migratorios

La LEA ha presupuestado para implementar estas actividades durante los siguientes años:

:

- 2021-2022 año escolar
- 2022-2023 año escolar
- 2023-2024 año escolar (como remanente)

Algunos usos permitidos de fondos alineados con este componente incluyen-

- Abordar las necesidades de los estudiantes: de bajos ingresos, niños con discapacidades, estudiantes de inglés, minorías raciales y étnicas, estudiantes sin hogar y jóvenes en hogares de crianza
- Comprar tecnología educativa para ayudar a la interacción educativa (estudiantes/profesores)
- Brindar servicios y apoyos de salud mental (incluida la implementación de escuelas comunitarias de servicio completo basadas en evidencia y la contratación de consejeros)
- Abordar la pérdida de aprendizaje (evaluaciones; necesidades integrales de los estudiantes; apoyo de PFE; seguimiento de asistencia/participación remota)

Revised: 8/2/2022 Page **3** of **5** 

## Plan para Otras Necesidades

El estatuto requiere que los fondos restantes (≤ 80% del derecho a ESSER III) se gasten en otras necesidades alineadas con la intención y el propósito de ESSER III. Este requisito se separa en dos componentes:

- Componente #1: Prevention and Mitigation Strategies (optional use of ESSER III); and
- Componente #3: El uso restante de los fondos de ESSER se alineó con la reapertura segura y el mantenimiento del funcionamiento seguro de las escuelas y el abordaje del impacto de la pandemia de coronavirus en los estudiantes

Derecho inicial 2/3: \$380,629	80% del derecho: \$304,503 (máximo permitido)
Total (cantidad inicial + final) Derecho: \$	80% del derecho: (máximo permitido)
Cantidad dirigida a otras necesidades : \$	

#### Componente #1: Estrategias de Prevención y Mitigación:

May ISD proporcionará estrategias de prevención y mitigación consistentes con la guía de los CDC (en la mayor medida posible) sobre la reapertura de escuelas, a fin de abrir y operar escuelas de manera continua y segura para el aprendizaje en persona.

May ISD está apoyando estas estrategias a través de la financiación de ESSER III e incluirá lo siguiente:

 Contratar a un custodio adicional para que se centre en el saneamiento para la prevención y mitigación de COVID-19.

La LEA ha presupuestado para implementar estas actividades durante los siguientes años:

- 2020-2021 año escolar
- 2021-2022 año escolar
- 2022-2023 año escolar
- 2023-2024 año escolar (como remanente)

Algunos usos permitidos de fondos alineados con este componente incluyen:

- Estrategias/Protocolos alineados con la guía de los CDC (reapertura/operación)
- Coordinación para prevenir, prepararse y responder a COVID19
- PD: higienización y minimización de la propagación de enfermedades infecciosas
- Compra de suministros para desinfectar y limpiar.
- Desarrollar e implementar procedimientos y sistemas para mejorar la preparación y los esfuerzos de respuesta de las LEA

Revised: 8/2/2022 Page **4** of **5** 

#### Componente #3: Uso Restante de Fondos

May ISD utilizará los fondos restantes para ayudar a reabrir de manera segura y mantener el funcionamiento seguro de las escuelas y abordar el impacto de la pandemia de coronavirus en los estudiantes. Están previstas las siguientes actividades:

La LEA ha presupuestado para implementar estas actividades durante los siguientes años peadjudicación del 13/03/20-reembolsar a la LEA por las actividades realizadas antes de la presentación de la solicitud

- 2020-2021 año escolar
- 2021-2022 año escolar
- 2022-2023 año escolar
- 2023-2024 año escolar (como remanente)

Algunos usos permitidos de fondos alineados con este componente incluyen:

- Reparar y mejorar las instalaciones escolares para reducir el riesgo de virus/exposición a peligros para la salud
- Mejorar la calidad del aire interior
- Desarrollar e implementar procedimientos y sistemas para mejorar la preparación y los esfuerzos de respuesta de las LEA
- Planificar/implementar actividades durante los cierres a largo plazo (comidas para estudiantes elegibles; proporcionar tecnología para el aprendizaje en línea; orientación para los requisitos de IDEA; garantizar que otros servicios educativos continúen según los requisitos federales, estatales y locales)
- Otras actividades que son necesarias para mantener el funcionamiento y la continuidad de los servicios, incluida la continuación del empleo existente o la contratación de nuevo personal LEA y escolar

Revised: 8/2/2022 Page **5** of **5**